

K. CIUDAD DE MÉXICO

Lideran feminicidios Iztapalapa, GAM y Cuauhtémoc

# Tienen 3 alcaldías reto en seguridad

Encabezan también  
alta incidencia  
en delitos sobre  
violencia familiar

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc son las tres alcaldías que registran el mayor número de feminicidios en los últimos cinco años en la Capital, por lo que es uno de los retos que enfrentarán las nuevas alcaldesas y alcaldes de las demarcaciones.

De acuerdo con el Atlas de Feminicidio de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México entre 2019 y los últimos datos de lo que va de 2024, Iztapalapa ocupa el primer sitio con 70 casos registrados, Gustavo A. Madero sigue con 50 y la Alcaldía Cuauhtémoc con 44.

Sin embargo, de acuerdo con la población de cada demarcación Cuauhtémoc (con 545 mil 884 habitantes) tiene una situación más grave debido a que tiene menor

población en comparación con Iztapalapa (1,835,486) y la GAM (1,173,351), señaló Aurélien Guilabert, politólogo, consultor y analista.

“Un feminicidio es un indicador final y preocupante de la situación de inseguridad de una demarcación”, señaló.

Y es que en Ciudad de México sólo en siete de cada 100 delitos se abre una carpeta de investigación y se tiene una procuración de justicia menor al uno por ciento en todos los delitos, incluido el feminicidio, precisó.

Datos de la Secretaría de las Mujeres de 2022 revelan que solamente el 13.8 por ciento de las mujeres en la entidad aseguró sentirse segura.

Y el 76.2 por ciento de las capitalinas refiere haber sufrido, al menos, un incidente de violencia en su vida según datos del Inegi, refirió.



Por otra parte, el delito de violencia familiar lo encabeza Iztapalapa con 6 mil 625 denuncias en 2023; en segundo sitio Gustavo A. Madero, con 4 mil 443, y la Alcaldía Cuauhtémoc con 2 mil 721, en el mismo año, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

El analista agregó que, si bien durante la pandemia se pudo haber generado más violencia, también es cierto que a partir de los movimientos feministas y de la narrativa desde Gobierno hay más conciencia sobre la violencia como algo que dejó de ser normal y que constituye un delito.

El ilícito de fraude ha incrementado en las tres demarcaciones.

Mientras que en Iztapalapa, entre los delitos más frecuentes está el robo a transeúnte en la vía pública con violencia, en la Alcaldía Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc es mayor el robo a ne-

gocio sin violencia, refieren datos del Secretariado.

En el caso de esta última Alcaldía en parte por ser un centro económico, refirió.

Uno de los problemas de Iztapalapa y GAM son sus colindancias con el Estado de México que dificultan las tareas de seguridad, pues muchas personas que cometen los delitos en esas demarcaciones no viven en las mismas sino en la entidad vecina.

En ese sentido, falta ho-

mogeneizar y fortalecer esfuerzos coordinados con autoridades de los diferentes niveles de Gobierno involucrados.

Señaló que se requiere evaluar cuáles son los delitos de mayor impacto social para combatirlos, como el homicidio que ha tenido una reducción en las tres demarcaciones mencionadas, al igual que en la Ciudad de México.

Actualmente, se persiguen todos los delitos con la misma prioridad, lo que provoca que, por ejemplo, cuatro de cada 10 personas en prisión estén ahí por delitos contra la salud, muchos sin sentencia.

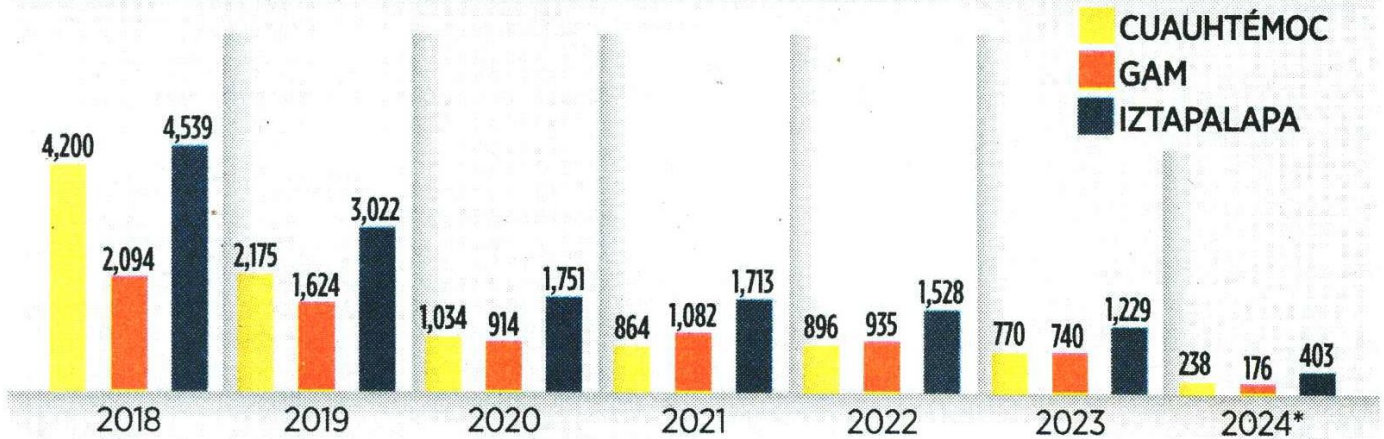




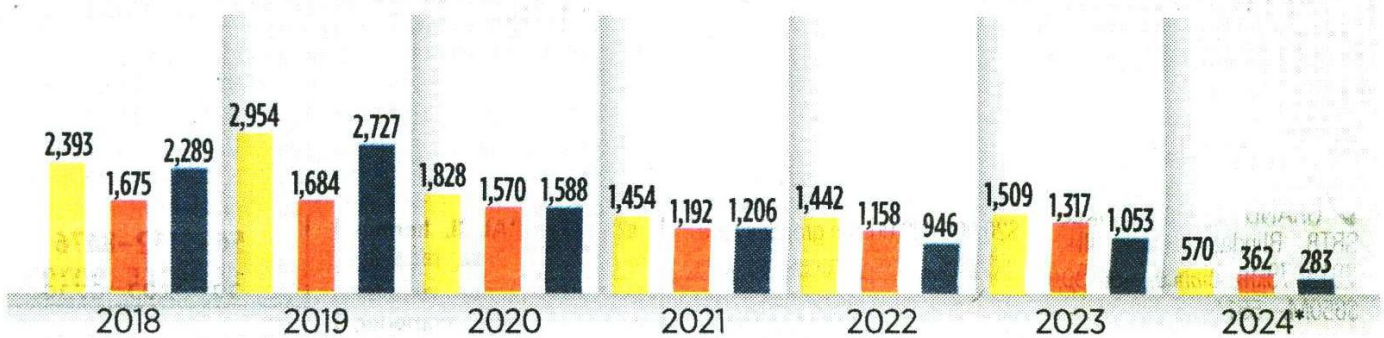
## LOS DELITOS EN CIFRAS

Las tres alcaldías también presentan altos índices en cuanto a otros ilícitos, según datos de entre 2019 y lo que va de 2024:

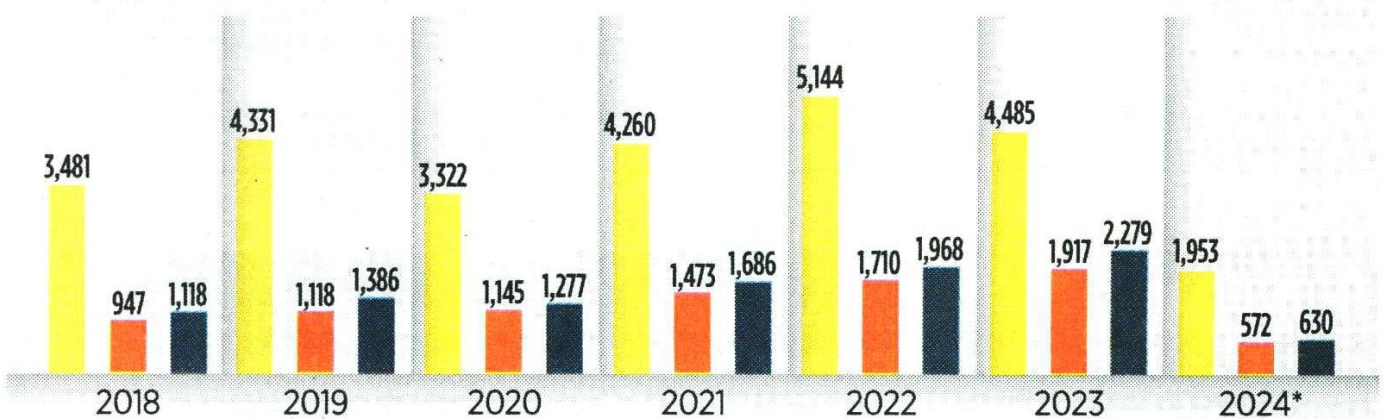
### ROBO A TRANSEÚNTE EN VÍA PÚBLICA CON VIOLENCIA



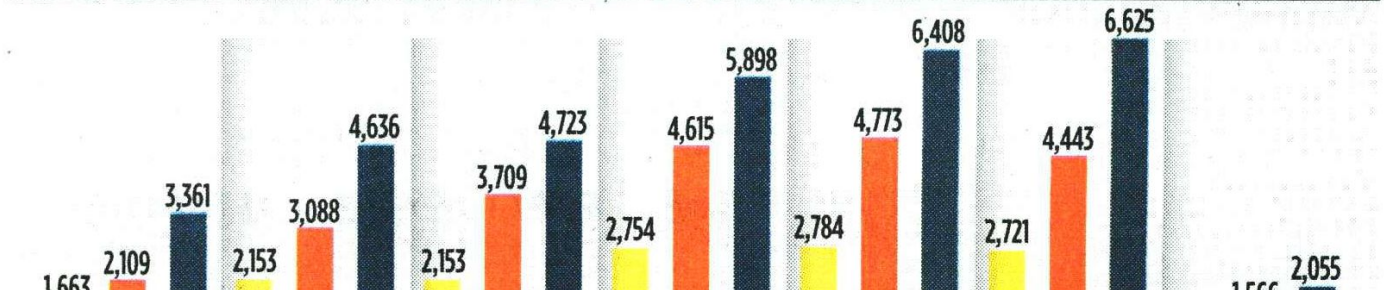
### ROBO A NEGOCIO SIN VIOLENCIA



### FRAUDE



### VIOLENCIA FAMILIAR





Lamentan inacción de Administración y Procuración de Justicia

# Dictamina Comisión el 5% de iniciativas

Ven congresistas injustificable la falta de trabajo, cuando víctimas lo exigen

EDUARDO CEDILLO

De todas las iniciativas que han sido turnadas a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia durante la Segunda Legislatura, menos del 5 por ciento ha terminado en dictámenes.

De acuerdo con información del Congreso capitalino, del 7 de septiembre de 2021 y hasta el 19 de junio de este año, dicho grupo de trabajo recibió 698 propuestas en las que le tocó llevar el primer turno, es decir, ser la principal dictaminadora.

Sin embargo, sólo en 33 hubo dictaminación.

“Esta Comisión es de las más rezagadas, si no es que es la número uno en cuanto a rezago del trabajo que se debe de tener en el Congreso

(...). A nuestro ver, es de las más importantes, estamos viviendo una crisis complicadísima en la Ciudad sobre la impartición de Justicia”, criticó el diputado secretario de la Comisión, Federico Chávez Semerena.

La Comisión está a cargo del diputado de Morena por Milpa Alta, Octavio Rivero, legislador que solicitó licencia a su cargo para competir por la demarcación. En las elecciones del 2 de junio ganó y es el actual virtual Alcalde electo.

En febrero de 2023 ocurrió el único momento protagónico, luego de que Rivero presentó una propuesta de reforma para agilizar el proceso de ratificación de la entonces Fiscal, iniciativa que fue llamada “Ley Godoy”.

Ha sido de las pocas que

se desahogó con mediana celeridad y en mayo fue avalada por el Pleno. Desde entonces, la prioridad fue que Ernestina Godoy repitiera y todos los esfuerzos de la Comisión se centraron en ello, aunque finalmente la ratificación no prosperó.

“Sólo trabajó para la reelección de Ernestina Godoy, nunca estuvo del lado de las víctimas, nunca tuvo compromiso con la justicia, nunca estuvo del lado de los ciudadanos y son igual de mediocres en su saldo la Comisión, como el Consejo Judicial Ciudadano”, reprochó el coordinador de la bancada de Acción Nacional, Federico Döring.

Durante 2024, Justicia sólo ha logrado la aprobación de cinco dictámenes y el desecho de uno más.

## PUNITIVISMO

Para Royfid Torres, coordinador de Movimiento Ciudadano, la falta de trabajo de la Comisión evitó que prosperaran iniciativas que sólo pedían incrementar las penas para algunos delitos, punitivismo que ha sido cuestionado por buscar refletores públicos, pero que no resuelve de fondo el problema de inseguridad.

“En la gran mayoría, lo que se buscaba, era aumentar penas, más cárcel, crear más delitos y me parece que esa no es la manera de combatir la inseguridad y la impunidad en la Ciudad”, afirmó.

Lo lamentable, agregó, es que no se discutieron estas últimas... y prácticamente ninguna otra.

**Federico Chávez Semerena, diputado**

“Esta Comisión es de las más rezagadas, si no es que es la número uno en cuanto a rezago del trabajo que se debe de tener en el Congreso”.





# Pemex cambiará tramo de ducto perforado en la GAM

Tras una reunión con vecinos inconformes, titular de Logística indica que **se realiza limpieza del suelo en la alcaldía y que el nivel de explosividad en el alcantarillado es cero**

## RAFAEL GARCÍA

Luego de los bloqueos de este lunes en avenida 602, en los límites de la alcaldía Gustavo A Madero y Nezahualcóyotl, Estado de México, donde vecinos pidieron el cambio del ducto que pasa por la avenida 604, el director de Pemex Logística, Javier González del Villar, aseguró que sólo se sustituirá el tramo del tubo afectado por las tres tomas clandestinas de turbosina.

“Estamos revisando y es lo que vamos a llevar a cabo en campo la sustitución de un kilometraje que se encuentra donde se detectaron las tomas clandestinas, para que la población esté tranquila”, indicó.

En días pasados, el funcionario informó que el olor a combustible, que vecinos reportaron desde febrero, provenía de tres tomas clandestinas ubicadas y clausuradas inmediatamente, las cuales se quedaron destapadas por el “mal uso” de los huachicoleros.

Al salir de una reunión con los colonos, González del Villar señaló que se trabajará en coordinación con el Gobierno capitalino, la alcaldía Gustavo A Madero y Protección Civil del Estado de México para la revisión del ducto de la 604. “Nuestra tarea es independientemente de que sea del Estado de México o de la Gustavo A Madero, es un ducto y es una jurisdicción federal y tenemos que actuar”, afirmó.

Dijo que el ducto, que va desde la terminal de almacenamiento de Azcapotzalco hasta el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), opera con normalidad y hay personal de Pemex permanentemente revisando la integridad de la estructura.

Además, se está realizando la limpieza y cambio del suelo contaminado, ocasionado por las tomas clandestinas que “fueron no herméticas y que regaron producto”.

González del Villar añadió que Pemex construyó cinco pozos en la zona afectada, “para que toda el agua y el producto que se vertió por las tomas clandestinas fueran a parar a esos pozos, y de esos cinco, en tres ya no hay derrame”.

Además, todos los días personal de Pemex mide la explosividad en toda la zona de alcantarillado de las tres colonias afectadas de Gustavo A Madero y “el nivel es cero”.

Habitantes de la alcaldía Gustavo A Madero han acusado que el olor a combustible continúa, a pesar de los lavados del alcantarillado y de las coladeras, por lo que el director de Pemex Logística explicó: “Tenemos el olor sí, es normal, es producto de la lluvia que hizo que emergiera, pero ese producto ya se está vertiendo en los pozos”.

## Revisión

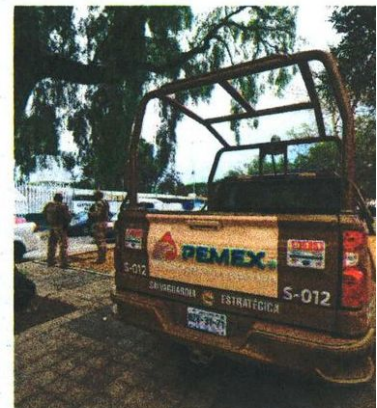
Por la mañana, el jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que en la zona de Cuchilla del Tesoro, en Gustavo A. Madero, donde vecinos reportaron olor a combustible y se tiene previsto la remediación del suelo, se está llevando a cabo la revisión del ducto de turbosina de Pemex, para verificar si hay más tomas clandestinas.

“Se está prácticamente pelando todo el ducto, que es un turbosino-ducto que viene de Azcapotzalco al aeropuerto, ese se está pelando para ubicar, y se han ido ubicando, algunas perforaciones debidas a temas de huachicol que pueden ser recientes o no recientes”, dijo. ●

Con información de Alberto Acosta

## EL DATO

Pemex Logística indicó que en cuanto se detectó el olor a combustible, se hizo el cambio de tierra.



Personal de Pemex Logística monitorea la zona.







FOTOS: LUIS CAMACHO. EL UNIVERSAL

Afectados por el incendio de este lunes aseguran que días antes se percibía olor a combustible.





# Sacmex: obras hidráulicas permitieron hacer frente a los recortes del Cutzamala

**SE RECUPERARON CASI 2 MIL LITROS POR SEGUNDO**

En un año seis meses se realizaron 23 en la capital y 19 en el Edomex

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

La realización de 42 obras hidráulicas con una inversión de 887 millones de pesos permitieron a la capital del país recuperar un suministro de casi 2 mil litros de agua por segundo ante los recortes del Sistema Cutzamala, afirmó el titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Rafael Carmona Paredes.

En conferencia de prensa, el funcionario hizo un recuento de los trabajos que se han ejecutado del año pasado a la fecha, sobre todo rehabilitación de pozos y plantas de bombeo en seis alcaldías.

En total se realizaron trabajos en 10 pozos, así como en dos plantas de bombeo en Coyoacán, Azcapotzalco, Xochimilco, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Benito Juárez.

Aunado a ello, fueron rehabilitados 11 pozos del Sistema Lerma; mientras en Chiconautla fueron intervenidos otros seis, además de dos plantas potabilizadoras, que en conjunto aportan 733 litros de agua por segundo.

En la segunda localidad, destacó Carmona, en un convenio firmado con el municipio de Ecatepec, estado de México, se acordó la perforación de 12 pozos con recursos de la capital, de los cuales ocho “entregarán agua directamente a la ciudad”, específicamente a colonias de la alcaldía Gustavo A. Madero.

También se hicieron obras de rehabilitación, mantenimiento, construcción y saneamiento de la infraestructura de drenaje en nueve alcaldías, con colectores, canales, atarjeas, humedales y cárcamos.

Ante el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, el titular del Sacmex subrayó que de las 42 obras realizadas, 23 fueron en la

Ciudad de México y el resto en la entidad mexiquense, con una inversión de 232 millones de pesos.

Al respecto, el mandatario local señaló que si bien la mayor parte de la inversión, 655 millones de pesos, fue para obras realizadas en la ciudad, las obras ejecutadas en el estado de México también facilitan la llegada del agua potable a la capital del país.

De esta manera, puntualizó, desde noviembre del año pasado se logró recuperar mil 960 litros de agua por segundo mediante diversas acciones.

Además, hay otras tareas que se realizan para mejorar el abasto agua, como el programa de instalación de sistemas de captación de lluvia en domicilios y escuelas públicas de educación básica, por lo que se está a la espera de sus resultados en esta temporada de lluvias.

Los funcionarios señalaron que se continuará trabajando en las obras para fortalecer el suministro de agua. Por lo pronto, se está en condiciones de iniciar trabajos en el cárcamo de Tecómitl, en Tláhuac.





# EN VILO, ANÁLISIS DE AGUA

Aunque ya fue notificado que debe transparentar el estudio sobre agua contaminada en BJ, Batres no dio fecha para hacerlo. **Comunidad / 18**

CONTAMINACIÓN EN LA BJ

## Ya hay notificación sobre agua: Batres

POR HILDA CASTELLANOS

El jefe de Gobierno reconoció que fueron informados por un juez de Distrito en Materia Administrativa

*hilda.castellanos@gimm.com.mx*

“Ya se recibió” la notificación para entregar información sobre agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez, dijo ayer el jefe de Gobierno, Martí Batres.

“En efecto, hay una notificación, pero también tenían ciertos plazos todavía, es decir, hay ciertos procedimientos que se han llevado a cabo en cuanto a los instrumentos legales que tiene el gobierno de la ciudad. Lo que sí puedo decir es que toda la información que se solicita se atiende y se responde. Todo lo que tengamos que responder lo respondemos; toda la información que tengamos que dar, la damos”, expresó.

La semana pasada, el Juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Ulises Oswaldo Rivera González, ordenó al gobierno de la ciudad y al Sistema de Aguas cumplir con la entrega de la información sobre el agua contaminada en esa zona.

La sentencia, a la que **Excélsior** tuvo acceso, fue emitida el 24 de junio y daba 24 horas para que se cumpliera una vez notificada.



Hay una notificación, pero también tenían ciertos plazos todavía, es decir, hay ciertos procedimientos que se han llevado a cabo en cuanto a los instrumentos legales que tiene el gobierno de la ciudad.”

**MARTÍ BATRES**  
JEFE DE GOBIERNO



#INVIERTEN887MDP

# RECUPERERA AGUA CON 42 PROYECTOS

SE RESCATARON DE NOVIEMBRE A LA FECHA 2 MIL  
LITROS POR SEGUNDO DEL LÍQUIDO GRACIAS A OBRAS  
EN EL DRENAJE DE LA CDMX Y DEL EDOMEX

POR FRIDA VALENCIA

**D**e noviembre de 2023 a la fecha, el Gobierno capitalino pudo recuperar dos mil litros por segundo de agua gracias a 42 obras de drenaje y agua potable que se realizaron en la Ciudad de México y el Estado de México.

Al comentar los resultados, el jefe de Gobierno, Martí Batres, señaló que en total se invirtieron 887 millones de pesos para elaborar 23 proyectos de recuperación del líquido en la CDMX y 19 más para el Edomex.

A detalle, explicó que en el Estado de México se trabajó de manera puntual en el Sistema Lerma y el Sistema Chiconautla, en los que se invirtieron 114 millones de pesos y 118 millones, respectivamente.

No obstante, aseguró que el mayor financiamiento se dio en la ciudad, donde se restauraron pozos y se realizaron trabajos de drenaje como medida para evitar las inundaciones.

“Estas obras que estamos mostrando se vienen desa-


rollando desde hace meses. Tenemos dos objetivos importantes que se han cumplido,

que es recuperar agua y prevenir inundaciones. (...) Todavía nos falta un tramo grande de la temporada de lluvias, pero nos hemos estado defendiendo bien”, dijo.

Además, explicó que los resultados presentados únicamente abarcan las obras realizadas por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), ello sin contar la instalación de los sistemas de captación de agua de lluvia ni los trabajos realizados por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para recuperar el afluente pedido por la sequía en el Sistema Cutzamala, lo que revela la gran importancia de los trabajos locales.

Por su parte, el titular del Sacmex, Rafael Carmona, mencionó que la meta a alcanzar para este periodo era de al menos mil 959 litros por segundo; sin embargo, se logró una recuperación de 2.05 por ciento más.

Explicó que los trabajos de rehabilitación, mantenimiento, construcción y saneamiento de

la infraestructura de drenaje se originaron principalmente en Álvaro Obregón, Iztacalco, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Tláhuac, Gustavo A. Madero, Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta, ello con el fin de apoyar a los vecinos. 





23

POZOS DE  
AGUA EN  
ECATEPEC  
MONITOREA.



HEMOS  
CUMPLIDO  
EL OBJE-  
TIVO DE  
PREVENIR  
LAS INUN-  
DACIONES”.

**MARTÍ  
BATRES**  
JEFE DE  
GOBIERNO

### MÚLTIPLES FUENTES

**1** Pusieron en marcha el Cárcamo de bombeo en Cerro de la Estrella.

**2** Del Sistema Lerma se han recuperado 453 litros por segundo.





FOTO: ESPECIAL

• **MISIÓN.** El jefe de Gobierno, Martí Batres, adelantó que habrá mayores resultados antes de que termine su administración.





# Inversión de 887 mdp para agua en CdMx

AZUCENA RANGEL  
CIUDAD DE MÉXICO

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, destacó la inversión de 887 millones de pesos realizada en 42 obras hidráulicas que beneficiarán también a habitantes del Estado de México.

Sostuvo que estas acciones permitirán suministrar 2 mil litros de agua por segundo, que se sumarán a la captada por lluvias en distintas demarcaciones de la capital.

El mandatario precisó que de esas 42 obras, 23 se realizaron en alcaldías y las otras 19 están relacionadas con los sistemas Lerma y Chiconautla.

Rafael Carmona, coordinador del Sistema de Aguas de la CdMx, destacó que la mayor inversión (85.7 millones) se aplicó en el equipamiento del canal de Chalco en sus tramos de Tláhuac e Iztapalapa.

Por separado, la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la CdMx, en colaboración con el Servicio Nacional de Empleo, informó que se encuentran disponibles 3 mil 922 oportunidades laborales en las 16 alcaldías.

El titular de esa dependencia local, José Luis Rodríguez Díaz de León, informó que las plazas cuentan con todas las prestaciones de ley y salarios que van de 7 mil 572 a 40 mil pesos mensuales.

Entre las oportunidades hay vacantes en áreas de derecho mercantil, contabilidad y ventas, además de perfiles como supervisores de cambaceo, asistentes de dirección, gerentes de plaza de entretenimiento y recepcionistas bilingües.

Los interesados deben identificar la vacante de interés, anotar el ID de la misma, escanear el código QR y hacer el registro correspondiente. —



# Mantiene dinamismo inversión productiva en México

**INEGI.** Liga en abril 4 meses en ascenso por impulso del gasto en construcción

La Inversión Fija Bruta extendió su racha positiva y en los primeros cuatro meses del 2024 mostró un crecimiento constante, por el gasto en construcción, que para algunos expertos podría extenderse hasta el cierre de año.

En abril, la inversión productiva creció 0.9 por ciento mensual, similar al mes previo, pero por arriba de las expectativas de 0.7 por ciento; además, ligó cuatro meses al alza, según cifras desestacionalizadas del INEGI.

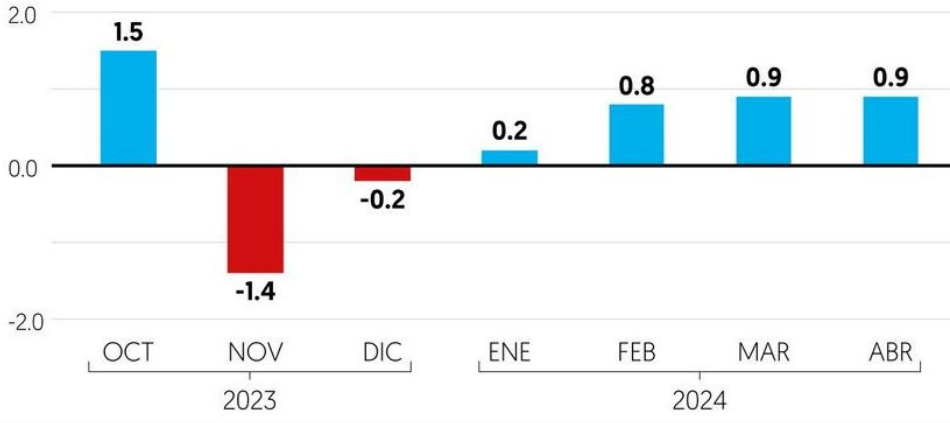
Sin embargo, no todos son tan optimistas y algunos advierten que dada la incertidumbre por la transición, pudiera haber un freno. “Se necesita una señal del nuevo gobierno”. La inversión podría presentar un entorno retador ante los altos niveles de tasas y la incertidumbre poselectoral en México y EU, dijeron. —Alejandro Moscota / PÁG. 4





## Inversión Fija Bruta

■ Variación porcentual mensual



Fuente: INEGI.

### INDICADOR ECONÓMICO

# Extiende gasto en inversión avance por la construcción

Aumenta 0.9% en abril, por arriba de lo estimado, y acumuló cuatro meses consecutivos en expansión

**Seguirá impulso por las obras insignia del gobierno y por el nearshoring**

ALEJANDRO MOSCOSA  
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La Inversión Fija Bruta (IFB) en México extendió su racha positiva y en los primeros cuatro meses del 2024 ha mostrado un crecimiento

constante, ante el impulso del gasto en construcción, que para algunos analistas, podría prolongar su dinamismo hasta el cierre de año,

Durante abril, la inversión productiva mostró un crecimiento de 0.9 por ciento mensual, similar al del mes previo, y por arriba de las expectativas del mercado, de 0.7 por ciento; además ligó cuatro meses al alza, según cifras desestacio-

nalizadas del INEGI.

El buen comportamiento fue por el sector de la construcción, al mostrar un avance de 1.6 por ciento mensual, el más pronunciado en seis meses.

Al interior de la construcción, que ha fungido como uno de los motores de la economía mexicana, se observó que la no residencial

avanzó 1.8 por ciento mensual en abril, pero por debajo del 2.0 por ciento de marzo. En este rubro se concentran las obras insignia del Gobierno Federal y que, en este año, último del sexenio de AMLO quedarían concluidas por lo que suponen un motor en el corto plazo.

En tanto, la inversión en construcción residencial se expandió a una tasa de 1.4 por ciento mensual en abril, mejor al 1.2 por ciento previo, señaló el Instituto.

Para los próximos meses, la construcción seguiría como uno de los soportes de la actividad, ante la conclusión de las obras prioritarias y a la espera de que anuncios de inversión relacionados con el *nearshoring* se materialicen en obras.

“Seguimos pensando que los esfuerzos para culminar las obras de infraestructura seguirán apuntalando a las obras de ingeniería. Mientras tanto, el interés en proyectos de construcción industrial continúa, con los anuncios de empresas –tanto locales como extranjeras– ya como una constante”, indicaron expertos de Banorte.

Por su parte, la inversión en maquinaria y equipo mostró una contracción de 0.8 por ciento mensual, su primer dato negativo luego de cuatro meses con incrementos.

Este tropiezo se dio principalmente por la caída en inversión en maquinaria y equipo nacional, de 3.0 por ciento mensual, la más profunda en 13 meses, mientras que la importada también tuvo un descenso, pero de 0.1 por ciento.

Valmex consideró que en el corto plazo las perspectivas son positivas y que “la Inversión Fija Bruta mantendría un crecimiento moderado derivado de la construcción no residencial, pese a que este rubro ha moderado su ritmo, y la importación de equipo de transporte”.

A tasa anual, la IFB reportó un crecimiento de 10.5 por ciento, con lo que ligó 38 meses con alzas anualizadas. En construcción, el avance fue de 13.5 por ciento, con 18.7 por ciento de avance en el componente no residencial.

#### PANORAMA RETADOR

Con una visión a mediano y largo plazo, el panorama luce retador para la inversión productiva de cara al 2025.

“Consideramos que puede haber un freno en el crecimiento de esta variable, dada la incertidumbre generada por la transición de gobierno, que deja dudas entre los inversionistas sobre cómo pueden evolucionar las reformas... se necesita una señal donde el gobierno dé certidumbre para que se devuelva la confianza entre los inversionistas”, dijo el economista en jefe de Rankia LATAM, Humberto Calzada.

Banco Base destacó que, ante los cambios recientes en el panorama político-económico, se eleva el riesgo de que la Inversión Fija Bruta muestre contracciones, tanto en la inversión pública como privada ante el cambio de gobierno, tanto en México como en Estados Unidos.

“La inversión pública se verá afectada por la falta de espacio fiscal y el alto déficit propuesto para el año fiscal en curso, lo cual dejaría al gobierno federal con pocos recursos para invertir en el 2025 y los próximos años (suponiendo que se opta por mantener disciplina fiscal)”, según la institución financiera.

Monex planteó que la inversión podría presentar un entorno retador debido a los altos niveles de tasa de interés y por la incertidumbre postelectoral, económica y cambiaria que presenta el país.





## MOTOR PRODUCTIVO

**22.2%****DE AVANCE**

Acumula la inversión fija bruta en lo que va de la actual administración.

**51.1%****DE CRECIMIENTO**

Acumula el gasto en construcción no residencial, mientras que el residencial ha caído 6.0%.

**FOCOS**

**Histórico.** Para los analistas, el panorama complejo que luce para la inversión fija bruta podría revertir el impulso ganado, que hasta abril marcó un máximo histórico, al ubicarse en 117.11 puntos, su nivel más alto desde enero de 1993.

**Contrastes.** La construcción está 2.4% por ciento por debajo de su máximo histórico y la inversión en maquinaria y equipo tiene un leve rezago de 0.8%.

**Estancado.** El crédito bancario al sector de la construcción tuvo una caída de 0.3% anual en abril y de 0.2% en mayo.



# Mantiene tendencia alcista

La inversión productiva extendió su racha positiva por cuarto mes consecutivo, favorecida por la recuperación que se registró en el sector de la construcción; el segmento de maquinaria y equipo se mantuvo a la baja por segundo mes consecutivo.

## Formación bruta de capital fijo

■ Variación porcentual mensual

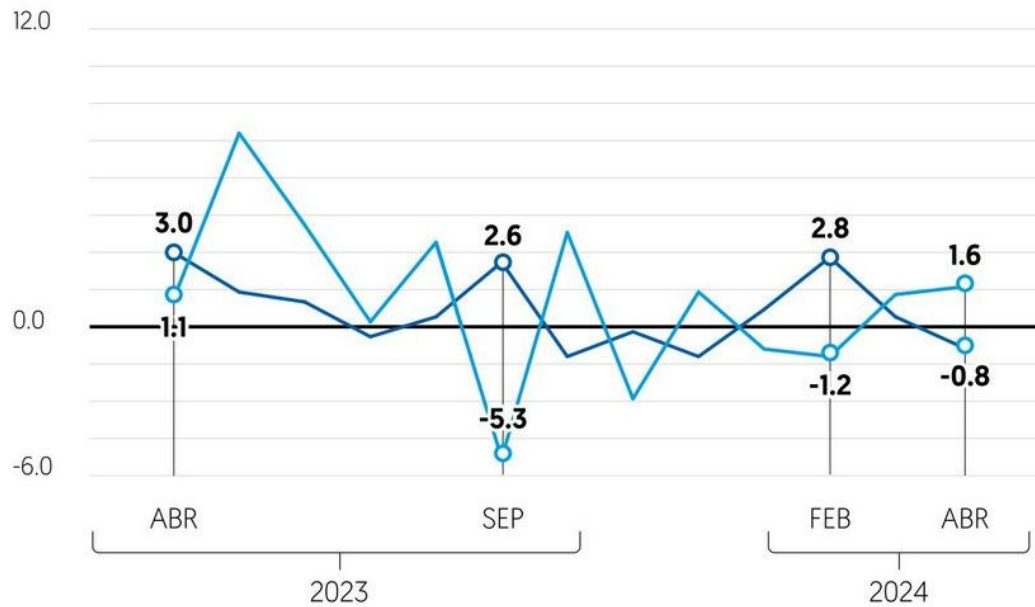


## IFB por segmento

■ Variación porcentual mensual

— Maquinaria y equipo

— Construcción



Fuente: INEGI





## #Zoológicos

# REVELAN IRREGULARIDADES



**Además de las críticas hacia los zoológicos capitalinos por las muertes de animales, estos acumulan irregularidades en sus inventarios de medicamentos y en la contratación de su personal**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**Ó**rganos fiscalizadores revelaron las irregularidades que ocurren en los zoológicos capitalinos. Uno de los principales hallazgos realizados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, son las anomalías en el inventario de medicinas destinadas para la atención de los animales.

Esta situación se da en el contexto de las muertes de animales en zoológicos que han sido documentadas por *Reporte Índigo*, como el caso de los ajolotes en el Zoológico Los Coyotes, en la alcaldía Coyoacán, el segundo recinto de esta índole con más de estos ejemplares, pero también en el que más han muerto en los últimos años.

Los datos, obtenidos a través de mecanismos de transparencia, indican que Los Coyotes tenían una población de 43 ajolotes al iniciar 2023 y para el término de ese año se reportó el fallecimiento de 26; es decir, el 60 por ciento de los ejemplares.

Además de las muertes de diferentes especies en los zoológicos de la Ciudad de México

(CDMX), existen señalamientos por casos de animales en malas condiciones como el de la elefanta Ely, misma que fue rescatada en 2012 después de vivir en un circo bajo condiciones de maltrato y que, actualmente, reside en el Zoológico de Aragón.

Organizaciones animalistas como Abriendo Jaulas, Abriendo Mentes, llevan años buscando que sea trasladada a un santuario para los de su especie debido a que consideran que no vive en condiciones óptimas. No obstante, las autoridades capitalinas han negado esta posibilidad.

### Las anomalías

En 2021, la Contraloría local realizó la auditoría V-4/2021 a la

dirección general de Zoológicos y Conservación de la Fauna Silvestre de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), y encontró deficiencias en la administración de zoológicos.

El órgano fiscalizador revisó el cumplimiento de 11 contratos para la adquisición de medicamentos para animales. Sin embargo, encontró que los medicamentos de dos contratos nunca entraron al almacén ni fueron usados para el cuidado de los ejemplares en los zoológicos.

“Derivado de lo anterior, el día 19 de noviembre de 2021, se realizó la visita al Zoológico de Chapultepec, para verificar los controles que se tuvieran sobre medicamentos, por lo que de un total de 129 categorías se cotejaron físicamente 44, detectando que no cuentan con kardex (sistema de registro y control) de entradas y salidas que permitan visualizar

la cantidad disponible de medicamentos. Asimismo, de la revisión del inventario se detectaron cinco tipos de medicamentos caducados y tres que estaban próximos a caducar, lo cual evidencia la falta de controles a efecto de evitar la situación”, indica el órgano contralor local.

Por lo anterior, la Contraloría recomendó mejorar el control interno de medicamentos; realizar análisis periódicos sobre las caducidades de las medicinas; y establecer en los anexos técnicos de los contratos vigencias mínimas de los productos comprados.





## Trabajadores sin cumplir requisitos

Las deficiencias y faltantes en los inventarios de medicamentos para animales, no son las únicas irregularidades que han ocurrido en zoológicos capitalinos. La Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) evidenció en 2020 que existen trabajadores de dichos lugares que no cumplen con los perfiles para sus puestos y que su desempeño no es evaluado.

En dicho año, la ASCM llevó a cabo la indagatoria ASCM/142/20 al funcionamiento y operación de los zoológicos capitalinos. La auditoría detalla que se revisaron 31 expedientes de personal que participó en el Programa de Conservación y Operación de Zoológicos en 2020, lo que equivalió al 10 por ciento del total de los trabajadores.

En la revisión de los expedientes de personal dedicados al cuidado de animales y operación de los zoológicos, menciona la ASCM, se observó que 6.5 por ciento carecieron de solicitud de empleo, 13 por ciento de currículum vitae (se consideró un documento ilegible), 6.5 por ciento de identificación oficial.

Asimismo, el 3.2 por ciento no tenía clave única de registro de población, 3.2 por ciento no contó de comprobante de estudios, 9.7 por ciento careció de comprobante de domicilio, y 42 por ciento tampoco tuvieron constancias de no inhabilitación de los gobiernos federal y de la Ciudad de México.

Por otra parte, detalla la ASCM, con el fin de constatar si el personal que operó el programa presupuestario en revisión tuvo la experiencia profesional para procurar la salud y bienestar de los ejemplares de fauna, revisó la formación y experiencia profesional de ocho servidores públicos. Y determinó que la mayoría cumple con la experiencia necesaria.

Además, la ASCM solicitó a la Sedema las evaluaciones de desempeño de los funcionarios públicos adscritos a zoológicos, pero, la dependencia no ejecutó ninguna acción para medir resultados y logros en 2020.

“Se concluye que la Sedema careció de perfiles de puesto en los que se estableciera la competencia profesional requerida para el personal de estructura que operó el Programa Presupuestario E107 Conservación y Operación de Zoológicos en el ejercicio de 2020, por lo que incumplió lo dispuesto en los Lineamientos Generales”, indicó la ASCM tras su auditoría.

No obstante, la instancia refirió que “los servidores públicos de estructura tuvieron la escolaridad, áreas de conocimiento y experiencia relacionadas con la procuración de la salud y bienestar de los ejemplares de fauna silvestre, lo que les permitió desarrollar sus funciones en los zoológicos de la Ciudad de México”.

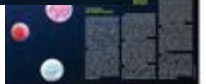
Lo anterior, revela que la Sedema no estableció requisitos para contratar al personal de zoológicos, pero gracias a que los trabajadores de estructura sí contaban con la experiencia en el bienestar animal de los ejemplares de fauna silvestre, los recintos pudieron operar.

**De acuerdo con las auditorías, la Sedema no estableció perfiles para contratar a su personal, y no evalúa el desempeño de los trabajadores dedicados al cuidados de la fauna silvestre**

**Los tres zoológicos de la CDMX (Chapultepec, San Juan de Aragón y Los Coyotes) registran anomalías y deficiencias en el control de medicamentos para animales**











ALCALDÍA COYOACÁN

**CAMBIAN NOMBRE A COLONIA DÍAZ ORDAZ**

El Gobierno de la ciudad quiere borrar la huella del expresidente, pero los vecinos se preguntan quién pagará el costo del papeleo. Pág. 16

CDMX MANDA AL OLVIDO AL EXPRESIDENTE

# Borrarán a Díaz Ordaz de toda una colonia

**Los habitantes de Nueva Díaz Ordaz dicen que hay demandas más urgentes antes que renombrarla**

La colonia Nueva Díaz Ordaz, ubicada en la alcaldía de Coyoacán, está en la mira del Gobierno de la Ciudad de México para cambiarle el nombre, como parte del empeño de las autoridades capitalinas por borrar de la memoria el recuerdo de ese expresidente mexicano.

El lunes pasado, Martí Batres, titular de la administración capitalina, presentó un plan de 50 propósitos a cumplir en los últimos 100 días de su gestión y uno de ellos, en el aspecto de cultura, es iniciar el procedimiento para borrar el nombre de Gustavo Díaz Ordaz.

El territorio de la colonia, a un kilómetro de la estación Xotepingo del Tren Ligero, es relativamente pequeño. La calle principal se llama Tepetlapa sirve de división con la colonia Adolfo Ruiz Cortines, otro expresidente mexicano, y recientemente también le cambiaron el nombre a una de sus calles, que antes era 18 de Julio y ahora es Manuel M. Zamacona.

Las calles angostas de esta colonia capitalina se caracterizan porque en las fachadas de los hogares es común ver placas con los datos de cada familia que ahí vive y el nombre completo de la colonia. "Nueva Díaz Ordaz" se repite no solo en los postes, también en la mayoría de las puertas.

Enrique Sánchez vive en esa colonia, conoce el interés del gobierno para cambiarle el nombre a la colonia, pero está en contra por varias razones y la

primera de ellas es que los perjudicará: desde cambiar su credencial de elector, las escrituras de sus casas y otras serie de trámites engorrosos y costosos. Consideró que hay cosas más urgentes que faltan en la colonia, como mejorar la vigilancia y el patrullaje.

Otro residente, Ely González, coincidió con Enrique e invitó a recorrer las calles de la colonia para ver que el pavimento está en mal estado, con baches, faltan luminarias y podar los árboles. Dice que los vecinos los tienen que podar ante la falta de atención de las autoridades.

Integrantes de la familia Álvarez, que viven en la calle Benemérito de las Américas, mencionaron que otra carencia es el abasto de agua, como en otras partes de la ciudad y eso, subrayaron, sí urge atender antes de pensar en cambiarle el nombre a la colonia, pues "eso es lo de menos". Agregaron que las calles solamente las parchan, por eso es que siguen los baches ahí.

Las casas de la colonia Nueva Díaz Ordaz son en su mayoría unifamiliares, de clase media baja, por lo que sus vecinos aprovechan sus estacionamientos para instalar talleres de reparación de autos, aparatos eléctricos, motocicletas, pequeños salones de belleza o misceláneas, tiendas de abarrotes y cafeterías.

La iniciativa de eliminar el recuerdo histórico del expresidente Gustavo Díaz Ordaz, quien fue el culpable de la matanza estudiantil en la Plaza de las Tres Culturas en 1968, comenzó en la administración pasada, cuando José Ramón Amieva, entonces jefe de gobierno local, ordenó retirar las placas de las estaciones del Metro en las que se daba a conocer que ese exprimer mandatario

las inauguró.

El primero de esos recuerdos que desapareció fue el que estaba a la entrada de la estación Insurgentes y que fue donde las autoridades realizaron en 1969 la ceremonia de inauguración del Metro de la Ciudad de México.

El Gobierno de la Ciudad de México se mantiene firme en borrar el nombre del expresidente a las calles que los tienen y ahora van tras la colonia.

*"¿Quién va a pagar el papeleo oficial una vez que se haga el cambio de nombre de la colonia?"*

**ENRIQUE SÁNCHEZ**  
VECINO

## PROYECTO

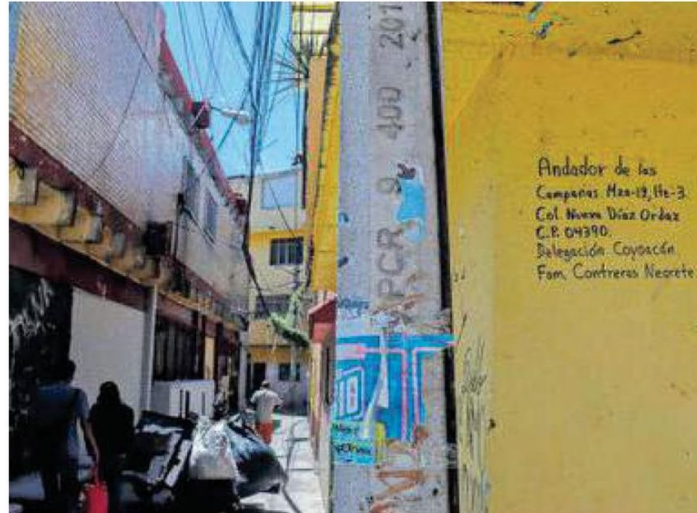
### EL GOBIERNO

también eliminará al expresidente de otras calles y colocará en su lugar a mujeres destacadas

MANUEL COSME

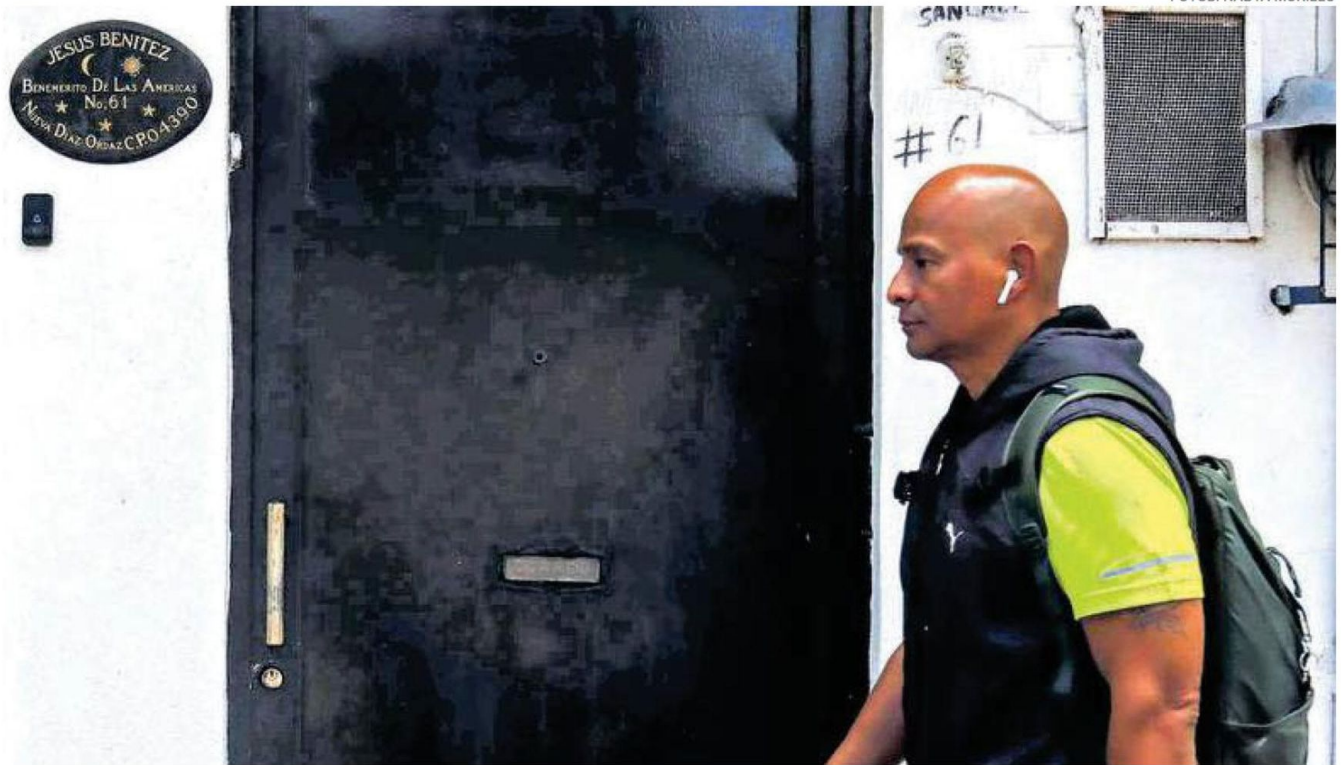






**En las calles reclaman la falta de luminarias**

FOTOS: NADYA MURILLO



**Quienes viven** en esta colonia ubicada en la alcaldía Coyoacán cuestionan la prisa de las autoridades para eliminar la nomenclatura





**LENIA BATRES, MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE**

# “No es momento de renunciias”

**A la jurista le parece inútil la petición para que la ministra presidenta de la Corte deje el cargo**

**ALDO CANEDO**

“Sí hay un cuestionamiento (contra Norma Lucía Piña Hernández), obviamente hay ánimo de ese cuestionamiento (...) A mí me parece que no es momento de renunciias y que meternos a una disputa intestina no tiene ningún

sentido”, responde Lenia Batres Guadarrama, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sobre la supuesta solicitud de renuncia de la ministra presidenta, en el marco de la discusión de la reforma judicial.

En entrevista con **El Sol de México**, considera que es momento de mirar hacia afuera y aprovechar que todos los ministros finalmente están en el tema de la reforma. “Yo no le veo ahorita ningún otro sentido de entretenernos en otra cosa, eso es un distractor. No le veo mayor utilidad a estos cuestionamientos. El cuestionamiento debe ser al Poder Judicial”.

¿Usted no se sumaría a esta petición de renuncia a la ministra Piña?, se pregunta a la jurista:

“No, me parece inútil. Creo que el centro del tema es muy claro. Me parece absurdo eso, no tiene ningún sentido. ¿Para qué andamos moviendo piezas si somos los mismos II?”, responde contundente en su oficina, en la sede del Máximo Tribunal. Batres Guadarrama evita evaluar la gestión de Norma Lucía Piña Hernández, hacerlo, dice, es reducir el tema cuando en el fondo existe una crisis muy fuerte en el Poder Judicial: la lejanía con las necesidades de la población.

“Vivimos en unos pedestales un poco extraños y hay quien cree que son (los juzgadores) personajes de adoración que ya vivieron su mérito y ahora que están en la cúspide en la que se sienten, son personajes de adoración y no servidores públicos”. **Pág 6**





**LENIA BATRES, MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE**

# Me parece inútil pedir la renuncia de Piña

ALDO CANEDO

**No descarta someterse a voto para permanecer en la SCJN una vez que se apruebe la reforma judicial**

“Sí hay un cuestionamiento (contra Norma Piña), obviamente hay ánimo de ese cuestionamiento (...) A mí me parece que no es momento de renuncias y que meternos a una disputa intestina no tiene ningún sentido”, dice Lenia Batres Guadarrama, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al cuestionarle si se solicitó la renuncia de la ministra presidenta en el marco del proceso de la reforma judicial.

En entrevista con *El Sol de México*, Batres Guadarrama señala que no descarta someterse al voto popular para permanecer en la Corte, una vez que se apruebe la reforma, la cual asegura que “es inminente”.

Señala también que es buen momento para corregir las remuneraciones extraordinarias de los ministros, que llegan, dice, a los 590 mil pesos mensuales y “nunca debieron existir”.

**¿Se solicitó la renuncia de la ministra Norma Piña, o cómo fue el diálogo de este tema?**

Entendemos que al parecer pudo haberla habido. Sí hay un cuestionamiento, obviamente hay ánimo de ese cuestionamiento, pero (...) a mí me parece que no es momento de renuncias y que meternos a una disputa intestina no tiene ningún sentido. Es momento de mirar para afuera y de aprovechar que todos los ministros finalmente están mirando hacia allá. Yo no le veo ahorita ningún otro sentido de entretenernos, en otra cosa, eso es un distractor. No le veo mayor utilidad a estos cuestionamientos. El cuestionamiento debe ser el del Poder Judicial.

**¿Usted no se sumaría a esta petición de renuncia de la ministra Piña?**

No, me parece inútil. Creo que el centro del tema es muy claro. Me parece

absurdo eso, no tiene ningún sentido. ¿Para qué andamos moviendo piezas si somos los mismos II?

**¿Cómo evalúa la gestión de Norma Piña al frente del Poder Judicial?**

Situarla en las personas es reducir el tema. Lo que creo es que hay una crisis muy fuerte. Hay un problema que se fue revelando, que sí tiene relación con el conjunto de desencuentros que en su momento pudieran haber habido, pero que finalmente nos muestra un problema muchísimo más agudo que existe en el Poder Judicial. Hay un problema muy claro de absoluta lejanía con las necesidades de nuestra población, el problema de la justicia (...) Es muy lejano a las necesidades de solución de conflictos de las personas.

**¿Se han discutido estos temas dentro de la SCJN?**

Lo que yo digo es eso, mi preocupación y mis propuestas complementarias tienen que ver con todo esto (...) Yo creo que ese es el tema y a mí me tiene absolutamente sin cuidado si hay intrigas, desencuentros y chismes. Lo más importante es asumir que jueces, magistrados, magistradas y ministros somos servidores públicos; que ese es el gran problema. Vivimos en unos pedestales un poco extraños y hay quien cree que (los juzgadores) son personajes de adoración que ya vivieron su mérito y ahora que están en la cúspide en la que se sienten, son personajes de adoración y no servidores públicos.

**¿Considera que fue tardía la reacción de los ministros y ministras ante estos cambios?**

Hay una presión social, es un hecho contundente. Entonces creo que el resultado electoral si es definitivo en este cambio de actitud, incluso en el hecho mismo de que hayamos ido todos a la propia Cámara de Diputados. No podemos ya responder soberbiamente; es obvio que hay una voluntad popular que está cuestionando este poder particularmente porque se puso en el centro de la campaña electoral.

**¿Buscaría permanecer como ministra de la SCJN en caso de que se haga la elección popular?**

Yo me sometería a la votación. Voy a estar muy pendiente de lo que resuelva el Congreso de la Unión, que en principio parecería que sí vamos a poder participar. En todo caso sí, no lo descarto.

**¿Quién considera de sus colegas ministros que deberían permanecer en la Corte? ¿Ha escuchado de algunos que ya lo estén planeando?**

No hemos hablado de eso (buscar ser electos); yo no he hablado con nadie sobre ese tema.

**¿Estima que en el caso de pasar la reforma, jueces, magistrados o incluso ministros que estén en desacuerdo puedan llevar el tema a instancias internacionales como la Corte Interamericana?**

No le veo futuro. Tenemos obviamente todo el derecho como país soberano de decidir los cambios que consideremos necesarios a nuestra forma de gobierno. Ninguno de nosotros tiene derecho humano a ser ministro, ni siquiera a ser juez, ni siquiera a ser magistrado y en este país, además, hay un régimen absolutamente claro de los trabajadores de confianza. Los trabajadores de confianza no tenemos las mismas prestaciones que los trabajadores de base lo sabemos todos menos los jueces que no, son vitalicios, no necesitan hacer ningún mérito para quedarse. Parte de lo que se presume como vicio, pues es ese que parten de esa soberbia de pues haga lo que haga yo aquí me quedo. Finalmente el Consejo de la Judicatura no sirve para estar sancionando faltas.

**¿Cómo estima que puede ser el futuro dentro de tres o cuatro meses al interior de la Suprema Corte y al interior del Poder Judicial de la Federación?**

Somos seres humanos y en el mejor de los casos estamos más instruidos. Bueno, pues que esa instrucción tenga algún rendimiento para los otros, que no sigamos abusando del erario (...) Mientras que los ministros se dan a sí mismos



derechos tan extraordinarios como salarios de 590 mil pesos al mes, pues eso a mí me parece que no debe existir, no debió existir nunca, y es un buen momento para corregirlo.

 **“Vivimos en unos pedestales un poco extraños y hay quien cree que (los juzgadores) son personajes de adoración”**

**“Ninguno de nosotros tiene derecho humano a ser ministro, ni siquiera a ser juez”**

## PROBLEMA

**EL PODER** Judicial es muy lejano a las necesidades de solución de conflictos de las personas, dice



ROBERTO HERNÁNDEZ



**Lenia Batres** dice que al reforma es inminente

com#suscripciones

